

Presentan querrella por violencia sexual política contra menores de edad en dictadura

El Ciudadano · 8 de enero de 2015

La interpuso Lelia Pérez, quien tenía 16 años, por hechos acaecidos en el ex Estadio Chile. Fue acompañada por representantes de varios sitios de memoria, entre ellos Villa Grimaldi, y de la Fundación Víctor Jara, la hija del artista, Amanda Jara, familiares y amigos.





Una querrela criminal por los delitos de secuestro de menores, violación, abusos deshonestos, torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, además de asociación ilícita, interpuso en el Palacio de los Tribunales de Justicia, el abogado Hiram Villagra en representación de Lelia Pérez, por hechos acaecidos en el ex Estadio Chile en 1973.

El libelo, patrocinado por la Corporación de Derechos del Pueblo (Codepu), está dirigido en contra de Edwin Dimter Bianchi, Roberto Souper Onfray, Raúl Jofré González, Hugo Sánchez Marmonti, Pedro Barrientos Núñez, Nelson Hasse Mazzei, Luis Bethke Wulf, Jorge Smith Gumucio y todos aquellos que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores.

Villagra señaló que los hechos, sancionados como crímenes contra la humanidad, están contemplados en el Protocolo (II) adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional y por la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de las Naciones Unidas.

Agregó que lo relevante de la querrela es que al momento de sufrir el ultraje y la tortura Lelia Pérez era una escolar de 16 años de edad, “aquí además de la agresión hay un tema de ataque a menores y se perpetra en un sitio como el Estadio Chile, donde además de ser uno de los recintos más importantes de detención de Santiago, asesinaron a Víctor Jara y Litré Quiroga”.



Lelia Pérez, socia y ex directora de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, relató que fue detenida 12 de septiembre en la Escuela Abelardo Núñez. “Estábamos allí porque esperábamos que nos llamaran a hacer una marcha como había sido el 29 de junio de 1973”.

Contó que el grupo fue detenido y llevado a la Universidad Técnica del Estado (UTE), donde se les hizo simulacros de fusilamiento y posteriormente fueron trasladados al Estadio Chile.

Expresó que fue llevada a los camarines donde le colocaron una especie de manta y le realizaron un interrogatorio que calificó de “absurdo y ridículo”.

“A mi, de 16 años, vestida de uniforme, con mi bolsón y mis cuadernos; me preguntan por los líderes de la Unidad Popular, entre ellos Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, y yo no tengo respuestas, son personas que conocía de la televisión y los diarios. Comienzan a aplicarme electricidad de forma muy violenta”. Manifestó que luego fue ultrajada.

“Ellos hacen un llamado a los otros hombres prisioneros y les dicen: miren lo que hacemos con sus putas. Es decir, yo en ese momento no represento ni un peligro, ni un riesgo, no están buscando ningún tipo de información. Lo que están haciendo es buscar mi condición de mujer en función de degradar a los enemigos que ellos consideran en ese momento”, expresó.

Por su parte, Alberto Rodríguez, director de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, a nombre de los sitios de memoria Casa de Memoria José Domingo Cañas, Venda Sexy, Nido 20 y la Asociación de Memoria y DD.HH. Colonia Dignidad, indicó que es relevante “visibilizar los horrores de la dictadura”.

“Nuestra sociedad es una sociedad silenciada y estas acciones valientes como la que está presentando Lelia muestran todo el horror, el desprecio por la humanidad, que

fueron capaces de tener los asesinos y genocidas de este país”, dijo.

“A muchas de nuestras estudiantes les ha tocado actualmente ser toqueteadas, desnudas, vejadas. Este tipo de vejámenes no pueden volver a ocurrir en nuestro país. Es una práctica del pasado pero que tiene secuelas y repercusiones en el presente”, indicó Rodríguez.

Añadió que ayudarán a impulsar que el Estadio Víctor Jara “sea declarado un sitio de memoria, porque nuestro país, la memoria de Víctor, la memoria cultural así lo requiere”

A la rueda de prensa asistió la hija de Víctor Jara, Amanda Jara, y el miembro del directorio de la fundación, el cineasta Cristián Galaz, quien señaló la importancia de acompañar a Lelia, “en la persecución de la verdad y la justicia. Digámoslo claramente justicia a 41 años es imposible que exista. Hay muchas más víctimas de la tortura, de la violencia que se ejerció en el Estadio Chile en ese momento. Hay incluso asesinatos y desapariciones que nunca han sido esclarecidos”.

Fuente: [El Ciudadano](#)